

Xalapa, Ver., 11 de marzo de 2021

Comunicado: 1739

Resuelven suplencias en ayuntamientos de Ixhuatlancillo, Ozuluama y Tamiahua

- Debido al deseo de no asumir el cargo de los suplentes y con apego a la ley, la Diputación Permanente hizo el llamado a las personas que ocuparán los respectivos puestos.

A propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la Diputación Permanente de la LXV Legislatura autorizó la licencia para separarse del cargo, sin goce de sueldo, a los presidentes municipales propietarios de los ayuntamientos de Ixhuatlancillo y Ozuluama y resolvió el caso de Tamiahua, haciendo el llamado a la persona que ocupará el cargo, en tanto dura la licencia respectiva.

En primer término, fue autorizada la licencia al presidente municipal de Ixhuatlancillo, Israel Pérez Villegas, para ausentarse del cargo, sin goce de sueldo, del 1 de marzo al 10 de junio del año en curso.

Asimismo, y ante la renuncia del presidente municipal suplente, Fernando Ochoa Vergara, con apego a la legislación vigente, se hizo el llamado al ciudadano Germán Francisco Cenobio Mora, regidor único propietario, para asumir la presidencia municipal en tanto dura la licencia y, como consecuencia, se llamó al ciudadano Juan Pablo Rosas, regidor único suplente para ejercer el cargo.

Por otra parte, se le concedió al presidente municipal propietario de Ozuluama, Armando Antonio Gómez Betancourt, licencia para separarse del cargo del 6 de marzo al 15 de junio, del presente año.

Debido a que el presidente municipal suplente, Enrique Delgado del Ángel, manifestó su deseo de no ocupar el cargo, el Congreso resolvió llamar a la ciudadana Daniela Sosa Sosa, síndica propietaria, para ocupar el cargo de presidenta municipal. En consecuencia la regidora primera propietaria, Guadalupe del Carmen Castellanos Nieto ocupará la sindicatura y se llamó a la regidora primera suplente, Consuelo del Ángel Castellanos, para asumir el cargo, en tanto dura la licencia.

Por último, ante la licencia otorgada a la presidenta municipal propietaria de Tamiahua, Citlalli Medellín Careaga y debido a la renuncia de la ciudadana Ana Bertha Hernández Correa, presidenta municipal suplente, este Congreso determinó llamar al regidor primero propietario, José Luis Vicencio Santiago, para que ocupe la presidencia; en tanto, se llamó al regidor primero suplente, Eleazar Santiago Hernández, para ejercer funciones.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

###-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer